

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 28 diciembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29 de agosto de 2002), adjudica el puesto de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 15 de octubre de 2007 (BOJA núm. 221 de 9 de noviembre de 2007), y para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/04, de 16 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que pueda simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 28 de diciembre de 2007.- El Viceconsejero, Enrique González Fernández.

**A N E X O**

DNI: 29.688.712.  
Primer apellido: Sánchez.  
Segundo apellido: Pantrigo.  
Nombre: José.  
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a General. Código 2099610.  
Centro Directivo: Delegación Provincial Salud.  
Centro Destino: Delegación Provincial Salud.  
Provincia: Huelva.  
Localidad: Huelva.

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Villén Rueda, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4.7.2007

(Boletín Oficial del Estado 19.7.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Luis Villén Rueda, con documento nacional de identidad número 78.671.256, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Domingo Santos, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.9.2007 (Boletín Oficial del Estado 16.10.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Domingo Santos, con documento nacional de identidad número 24.194.845, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 14 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Rodríguez-Quiles y García, Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30.7.2007 (Boletín Oficial del Estado 7.9.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Mu-

sical, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Antonio Rodríguez-Quiles y García, con documento nacional de identidad número 24.205.513, Catedrático de Escuela Universitaria del Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 14 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alejandro Basilio Rodríguez Navarro, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.9.2007 (Boletín Oficial del Estado 16.10.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Alejandro Basilio Rodríguez Navarro, con documento nacional de identidad número 24.261.978, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, adscrito al Departamento de Mineralogía y Petrología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 17 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Domingo Olmedo Cardenete, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30.7.2007 (Boletín Oficial del Estado 7.9.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Derecho Penal, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21

de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel Domingo Olmedo Cardenete, con documento nacional de identidad número 24.231.760, Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Derecho Penal, adscrito al Departamento de Derecho Penal de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 17 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2007, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Antonio García Martínez, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de septiembre de 2007 (BOE de 15 de octubre de 2007), y de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio García Martínez, con DNI: 28576302-K, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento de «Historia II».

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, esta Resolución agota la vía administrativa y será impugnable en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el art. 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el art. 8.3 de la Ley 29/1998 citada.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto que recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y sig. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley. 4/1999, de 13 de enero de 1999.

Huelva, 27 de diciembre de 2007.- El Rector, Francisco José Martínez López.